



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 167

SAN MARTIN, 22 DE ABRIL DE 2021

SEÑORES: JOSE OSCAR FLORES FLORES

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54111	29	UNIDAD	BOLSA DE CEMENTO CESSA	\$ 9.00	\$ 261.00
54111	4	MTS	ARENA	\$ 13.50	\$ 54.00
54111	3	MTS	GRAVA	\$ 43.50	\$ 130.50
54399	1.	SERVICIO	MANO DE OBRA	\$ 350.00	\$ 350.00

SON: SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO 50/100 DOLARES

TOTAL

\$ 795.50

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 22/04/2021	ACUERDO N° 02	ACTA: N° 11
--------	---------------------------------	---------------	-------------

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 167

SAN MARTIN, 22 DE ABRIL DE 2021

SEÑORES: JOSE OSCAR FLORES FLORES

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54111	29	UNIDAD	BOLSA DE CEMENTO CESSA	\$ 9.00	\$ 261.00
54111	4	MTS	ARENA	\$ 13.50	\$ 54.00
54111	3	MTS	GRAVA	\$ 43.50	\$ 130.50
54399	1.	SERVICIO	MANO DE OBRA	\$ 350.00	\$ 350.00
SON: SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO 50/100 DOLARES				TOTAL	\$ 795.50

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 22/04/2021	ACUERDO N° 02	ACTA: N° 11
--------	---------------------------------	---------------	-------------

F.

ALCALDE MUNICIPAL



